

Guayaquil, Junio 21 del 2.011

Exp. No. 139628

Señores

Superintendencia de compañías  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que he procedido a inscribir las transferencias de las acciones del capital social de la compañía **PILSUSPI S. A.**, de la siguiente manera:

El señor Mauricio Molina Plaza, con c. c.091803021-4, cedió 480 acciones al señor Ernesto Luis López Loor; 160 acciones a la señora Jenny Concepción Loor Sornoza; y, 60 acciones al señor Ernesto Olivo López Ponce.

La señorita Ruth Ramírez Pozo, con c. c.091487937-4, cedió sus 100 acciones al señor Ernesto Olivo López Ponce.

Quedando distribuidas las acciones de la compañía **PILSUSPI S. A.**, de la siguiente forma:

- Ernesto Luis López Loor, propietario de 480 acciones.  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
C.C.091887809-1
- Jenny Concepción Loor Sornoza, propietaria de 160 acciones  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
C.C.120211741-0
- Ernesto Olivo López Ponce, propietario de 160 acciones  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
C.C.130075135-9

Particular que comunico para los fines de Ley.

Atentamente,



Ernesto Luis López Loor  
**GERENTE GENERAL**  
**PILSUSPI S. A.**